Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 1 de 25

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

Número de Contrato:	1115-2021
Fecha de Suscripción:	11/03/2021
Nombre Contratista:	MERY PEÑA PEÑA
Cédula de ciudadanía o NIT:	52150208
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DESDE EL COMPONENTE JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PARA APOYAR A LA DIRECCION DE NUTRICION Y ABASTECIMIENTO Y SUS SUBDIRECCIONES TECNICAS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL ANALISIS TRAMITE Y RESOLUCION DE ASUNTOS DE CARACTER JURIDICO REQUERIDO POR EL PROYECTO 7745 INCLUYENDO LAS DE ESTRUCTURACION SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACION DE PROCESOS Y PROYECCION DE RESPUESTAS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO Y EN EL APOYO A LOS PROCESOS DE LIQUIDACION
Valor inicial:	SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 65.180.000)
Plazo:	300 Días, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicada en la plataforma SECOP II
Valor Final:	NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 97,770,000)
Fecha acta de inicio:	18/03/2021
Fecha de terminación:	17/06/2022

2. GARANTÍAS:

AMPAROS	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Correcto manejo del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO:

ADICIONES:
Modificación Número 1. Aprobada en la Plataforma Secop II**,** el 07/12/2021, **ADICIONAR** el VALOR establecido en el CONTRATO, en la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS ($6.518.000) M/CTE** **Modificación Número 2.** Aprobada en la Plataforma Secop II, el 18/01/2022, **ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL** la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS ($26.072.000) M/CTE**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 2 de 25

PRÓRROGAS:
Modificación Número 1. Aprobada en la Plataforma Secop II, el 07/12/2021, **PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN** establecido en el **CONTRATO, UN (1) MESES** contados a partir del vencimiento del término contractual previsto desde la suscripción del acta de inicio; Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el **17 de febrero de 2022.** **Modificación número 2.** Aprobada en la Plataforma Secop II, el 18/01/2022, **PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO** en **CUATRO (4) MESES** contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de inicio en la plataforma transaccional secop ll y en las modificaciones a que haya habido lugar, Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es hasta el **17 de junio del 2022.**
CESIONES:
N/A
SUSPENSIONES:
N/A
REINICIO DE ACTIVIDADES:
N/A
OTROSÍS ACLARATORIOS:
N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

Nombre de la supervisión para la ejecución	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
C.C. No.	79.628.769
Cargo:	DIRECTOR DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
Periodo:	DEL 18/03/2021 AL 15/05/2022
Nombre de la supervisión para la ejecución	JACQUELINE LONDOÑO GONZÁLEZ
C.C. No.	51.685.579
Cargo:	DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO (E)
Periodo:	DEL 16/05/2022 AL 23/05/2022
Nombre de la supervisión para la ejecución	LINA MARIA SANCHEZ ROMERO
C.C. No.	64.696.062
Cargo:	DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
Periodo:	DEL 24/05/2022 AL 17/06/2022
Nombre de la supervisión para la liquidación	LINA MARIA SANCHEZ ROMERO
C.C. No.	64.696.062
Cargo:	DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
Periodo:	DEL 18/06/2022 AL 27/06/2023
Nombre de la supervisión para la liquidación	IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
Periodo:	DEL 28/06/2023 A LA FECHA

Interventor / Nombre y/o Razón Social	N/A
Cédula de ciudadanía o NIT	N/A
Nombre del Representante Legal	N/A
Cédula de ciudadanía	N/A
N° Contrato de Interventoría	N/A
Fecha Contrato:	N/A

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 3 de 25

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100 %	PRESUPUESTAL	96 %

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL ORDEN DEL CONTRATO:

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Generales	Tramitar afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, como requisito previo para el inicio del contrato.	X		Certificados de registro al Sistema General de Riesgos Laborales, las cuales, se encuentran publicadas en la Plataforma SECOP II.	
2	Generales	Desarrollar las actividades para el cumplimiento del objeto contractual de manera independiente, con sus propios medios, bajo su propio riesgo y responsabilidad, de conformidad con las necesidades de laentidad.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
3	Generales	Presentar a la supervisión del contrato un informe mensual sobre las Actividades realizadas durante laejecución de este.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
4	Generales	Responder por los documentos físicos y electrónicos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, entregándolos al supervisor del contrato o a la dependencia correspondiente.	X		Informes de Ejecución y Supervisión, los cuales, se encuentran publicados en la Plataforma SECOP II. Paz y Salvo de Gestión Documental y Paz y Salvo de Inventarios y Apoyo Logístico.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 4 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
5	Generales	Conocer, apropiar y dar estricto cumplimiento a la política o lineamiento vigente de seguridad de la información de la Secretaría Distrital de Integración Social, como documento que propende por garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, El contratista conoció, se apropió y dio estricto cumplimiento a la política o lineamiento vigente de seguridad de la información de la Secretaría Distrital. de Integración Social, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la entidad.
6	Generales	Responder y hacer buen uso de los bienes de la entidad que eventualmente le sean facilitados para su ejecución contractual y al término del contrato hacer entrega de estos en el estado en que los recibió salvo el deterioro normal o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) del contrato. Se deberá aportar como requisito indispensable, el paz y salvo de bienes expedido por la Subdirección Administrativa y financiera.	X		Paz y Salvo de Inventarios.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 5 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
7	Generales	Suscribir oportunamente el Acta de Liquidación(si hay lugar a esta)del contrato de prestación de servicios.	X		N/A	Acta de Liquidación Bilateral, documento que se encuentra en trámite.
8	Generales	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos secause perjuicio a la administración a terceros en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	X			El contratista no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a esta toda vez que mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros.
9	Generales	Dar cumplimiento a los proyectos, programas, políticas, lineamientos, planes y estrategias ambientales establecidas por la entidad. Incluido el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, Durante la ejecución del contrato, el contratista dio cumplimiento a lo requerido con el fin de contribuir al Mejoramiento continuo de las condiciones ambientales institucionales. (Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 6 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
10	Generales	Dar estricto cumplimiento alIdeario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas en materia de ética y valores expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social en la ejecución del contrato.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, Durante la ejecución del contrato, el contratista dio estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito, así como todas las normas en materia de Ética.
11	Generales	Dar cumplimiento a los Artículos 11 y 40 de la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, Durante la ejecución del contrato, el contratista dio cumplimiento a lo establecido en los Artículos 11 y 40 de la Ley 1098 del 2006.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 7 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
12	Generales	Hacer entrega oficial al supervisor, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución y supervisión presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II. Paz y Salvo de Gestión Documental.	
13	Generales	El (La) CONTRATISTA debe estar a paz y salvo con gestión documental a la fecha de finalización del contrato.	X		Paz y Salvo de Gestión documental	
14	Generales	Realizar el cargue de la información en las herramientas de sistemas de acuerdo con las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución y supervisión presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 8 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
15	Generales	Identificar los procesos, procedimientos, instructivos, lineamientos, protocolos, formatos, riesgos, indicadores, acciones de mejora y demás directrices aplicables a su gestión, incluyendo los establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, acogerlos e incorporarlos en sus actividades diarias.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, Durante la ejecución del contrato, el contratista dio cumplimiento, a las directrices aplicables a su gestión, incluyendo los establecidos en el SIG, acogiéndolos e incorporándolos en sus actividades diarias.
16	Generales	Ejercer apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados, si hay lugar a ello, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.	X			El contratista no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento aesta obligación.
17	Generales	Participar activamente en la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y la Estrategia territorial integral social (ETIS) acorde con la naturaleza y objeto del contrato de acuerdo a las necesidades de la SDIS, bajo los lineamientos del supervisor.	X			El contratista no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento aesta obligación.
18	Generales	Garantizar la aplicación de lineamientos y protocolos institucionales en el suministro de información, a través de los diferentes canales de difusión.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, Durante la ejecución del contrato, el contratista dio cumplimiento, garantizando la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 9 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						aplicación de los lineamientos y protocolos institucionales en el suministro de información.
19	Generales	No ejercer ninguna conducta que con lleve cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o sicológica a cualquier participante o usuario de los servicios prestados o contratados por la entidad.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, la contratista no ejerció conducta que afectara la integridad física y psicológica de participantes y usuarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 10 de 25

20	Generales	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, Personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el Artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero – de las lesiones personales –	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, durante la ejecución del contrato, la contratista no tuvo conocimiento de conductas que conllevara a la vulneración de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 11 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
21	Generales	Garantizar en todas sus actuaciones y en la prestación de los servicios materia del contrato, el absoluto respeto por la dignidad humana y a tratar con la consideración, respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación con ocasión al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, durante la ejecución del contrato, la contratista garantizó el absoluto respeto por la dignidad humana y trató con la consideración, respeto, imparcialidad y rectitud.
22	Generales	Participar activamente en los procesos de atención social, calamidades públicas, emergencias de origen natural o antrópico a las que sea convocado, aplicando los protocolos y procedimientos adoptados por la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, durante la ejecución del contrato, la contratista participó de las actividades realizadas dentro del Sistema Distrital de Riesgos y Cambio Climático.
23	Generales	Presentar a él (la) supervisor(a) las recomendaciones médicas particulares que tenga para el desarrollo del contrato previa a la ejecución de este.	X			De acuerdo al informe de la supervisión de la época, El contratista no tuvo Recomendaciones médicas que presentar, que le impidiera el desarrollo del objeto contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 12 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
24	Generales	En el evento que él (la) CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN, dentro de los términos que otorga la ley para reportar dicha situación a la supervisión con copia a la Subdirección Administrativa y Financiera y a la Subdirección de Contratación para lo cual aportará el Registro Único Tributario – RUT, actualizado, lo anterior de conformidad con el Literal c) del Artículo 437 y los Artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario, con el fin de que se realicen los trámites pertinentes para efectos del pago.	X			RUT, el cual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 13 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
25	Generales	El/la contratista deberá garantizar que durante la ejecución del contrato, actualizará la hoja de vida y la declaración juramentada de bienes y rentas en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública – SIDEAP y dar cumplimiento en lo señalado en la Ley 2013 de 2019 en lo que aplique.	X			Hoja de Vida, Declaración Juramentada de Bienes y Rentas de SIDEAP, la cual se encuentra publicada en SECOP II.
26	Generales	Abstenerse de asesorar o suministrar información propia de la entidad para adelantar procesos judiciales contra el Distrito Capital, durante la ejecución del contrato.	X			El contratista dio cumplimiento con la obligación.
27	Generales	Cuando en cumplimiento del objeto contractual se desarrollen actividades relacionadas con una localidad específica, éstas debenarticularse con la subdirección localcorrespondiente.	X			El contratista no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento aesta obligación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 14 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
28	Generales	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las Obligaciones Específicas contenidas en el Estudio Previo, la cual hace parte integral del contrato ysus anexos.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución y supervisión presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Especifica	Apoyar el proceso de soporte jurídico de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, con el fin de resolver favorable y oportunamente los temas de su competencia y que requieran de dicho acompañamiento.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
2	Especifica	Realizar el acompañamiento en las visitas y auditorias que se adelanten por parte de los órganos de control tanto internos como externos a la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y sus Subdirecciones Técnicas, facilitando la consecución y entrega de documentos e	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 15 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		información requerida.				
3	Especifica	Participar en la elaboración y cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos por las instancias y entes de control.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
4	Especifica	Apoyar y articular con la Oficina Asesora Jurídica la oportuna y cabal atención y respuesta a procesos legales, acciones de tutela, conciliaciones y en general el suministro de información de los procesos judiciales en los cuales se encuentre inmersa la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y sus subdirecciones técnicas.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
5	Especifica	Prestar apoyo en la sustentación de los posibles incumplimientos que se deriven de los contratos a cargo de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento o de las subdirecciones a su cargo, dando estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, Ley 80 de 1993, Ley	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 16 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		1150 de 2007 y todas las demás que sean aplicables, así como a lo dispuesto en la Resolución interna No. 1673 de 2016o la que la sustituya.				
6	Especifica	Apoyar el seguimiento y control jurídico de los procesos de liquidación e incumplimiento de los contratos de la D.N.A y de las subdirecciones a su cargo y presentar informes sobre los avances cuando sean requeridos.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
7	Especifica	Brindar acompañamiento jurídico y administrativo a la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS y a las subdirecciones a cargo, para el adecuado desarrollo de la etapa de estructuración de los procesos de contratación que se deriven del proyecto 7745 “Compromiso por una alimentación integral en Bogotá” para el abastecimiento de alimentos de los	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 17 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		diferentes servicios de la Entidad.				
8	Especifica	Brindar acompañamiento jurídico y administrativo a la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS y a las subdirecciones a cargo, para la adecuada ejecución de la Etapa precontractual, contractual y poscontractual de los instrumentos contractuales establecidos para garantizar el abastecimiento de alimentos de los diferentes servicios de la Entidad.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
9	Especifica	Apoyar a la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS en la revisión de los documentos que se generen para dar respuesta a las peticiones en los términos contemplados en la ley, de la ciudadanía, contratistas, entes de seguimiento y control, y en general aquellos documentos	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 18 de 25

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		asignados por la Dirección.				
10	Especifica	Apoyar y participar de manera activa, en los procesos de atención social a los que se vea convocado, como consecuencia de la emergencia sanitaria presentada por la propagación del virus COVID-19.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
11	Especifica	Acompañar las actividades establecidas en la denominada Tropa Social de manera virtual y Presencial en el territorio, de acuerdo con las necesidades definidas en el Marco de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS).	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
12	Especifica	Presentar al cierre del contrato informe final con soporte de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas.	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	
13	Especifica	Las demás obligaciones que el supervisor del contrato le designe en el marco de las actividades propias del proyecto y del objeto del contrato	X		La información se encuentra en los informes de ejecución presentados por el contratista mensualmente y reposan en el SECOP II.	

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 19 de 25

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
18/03/2021 AL 30/03/2021	07/04/2024	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/04/2021 AL 30/04/2021	03/05/2021	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/05/2021 AL 30/05/2021	04/06/2021	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/06/2021 AL 30/06/2021	02/07/2021	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/07/2021 AL 30/07/2021	03/08/2021	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/08/2021 AL 30/08/2021	09/09/2021	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/09/2021 AL 30/09/2021	08/10/2021	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/10/2021 AL 30/10/2021	04/11/2021	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/11/2021 AL 30/11/2021	06/12/2021	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/12/2021 AL 30/12/2021	11/01/2022	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/01/2022 AL 30/01/2022	28/01/2022	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/02/2022 AL 30/02/2022	02/03/2022	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/03/2022 AL 30/03/2022	04/04/2022	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/04/2022 AL 30/04/2022	29/04/2022	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
01/05/2022 AL 30/05/2022	10/06/2022	LINA MARIA SANCHEZ ROMERO

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO:

*En mi calidad de Supervisor para efectos de liquidación del Contrato **1115-2021**, acredito que no se adelantaron procesos de incumplimiento de acuerdo con el correo recibido por la Oficina Jurídica, el día 19 de septiembre de 2024: "...De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos **1115-2021"***

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor para efectos de liquidación, certifico, que **MERY PEÑA PEÑA** en el periodo comprendido del 18/03/2021 al 17/06/2024, cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, las cuales fueron recibidas a satisfacción.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisor para efectos de liquidación, certifico, que durante el plazo de ejecución del contrato del 18/03/2021 al 17/06/2024, la contratista **MERY PEÑA PEÑA**, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

Período Cotizado Seguridad Social	Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
03-2021	7788054164	29/04/2021	$ 333.900
04-2021	7791731940	01/06/2021	$ 756.800
05-2021	7802185040	29/06/2021	$ 756.800
06-2021	7805355419	30/07/2021	$ 756.800
07-2021	7809084274	02/09/2021	$ 756.800
08-2021	7813080690	06/10/2021	$ 756.800
09-2021	7815479175	02/11/2021	$ 756.800
10-2021	7818799561	30/11/2021	$ 756.800
11-2021	7821439126	21/12/2021	$ 756.800

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 20 de 25

12-2021	7824980911	27/01/2022	$ 756.800
01-2022	7828006217	01/03/2022	$ 756.800
02-2022	7832722180	30/03/2022	$ 756.800
03-2022	7835365443	20/04/2022	$ 756.800
04-2022	7839650770	31/05/2022	$ 756.800
05-2022	7842522481	21/06/2022	$ 938.700
06-2022	7846044681	26/07/2022	$ 938.700

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO:

El presente contrato fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto	**No. CDP**	**Valor total CDP**	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor total CRP**
7745	1559	$ 65,180,000	2895	2021	$ 65,180,000
7745	16487	$ 6,518,000	16268	2021	$ 6,518,000
7745	1051	$ 26,072,000	3299	2022	$ 26,072,000

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Valor inicial del Contrato	$ 65,180,000
Valor total adicionado	$ 32,590,000
Valor total del contrato	$ 97,770,000
Pagos efectuados al contratista	$ 94,076,467
Saldo en registros	$ 3,693,533
Valor ejecutado contratista	$ 94,076,467
Valor no ejecutado contratista	$ 3,693,533
Valor a liberar a favor de la SDIS	$ 3,693,533
Saldo por pagar al contratista	$ 0
Valor final del contrato	$ 97,770,000

11.1 RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	**N° Registro Presupuestal**	**Fuente Financiación**	**Estado MC-14 (pagado, anulado)**	**Periodo Pago registrado MC 14**	**N° Factura**	**Observaciones**
1	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	18/03/2021 AL 30/03/2021	N/A	N/A
2	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/04/2021 AL 30/04/2021	N/A	N/A
3	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/05/2021 AL 30/05/2021	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 21 de 25

4	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/06/2021 AL 30/06/2021	N/A	N/A
5	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/07/2021 AL 30/07/2021	N/A	N/A
6	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/08/2021 AL 30/08/2021	N/A	N/A
7	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/09/2021 AL 30/09/2021	N/A	N/A
8	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/10/2021 AL 30/10/2021	N/A	N/A
9	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/11/2021 AL 30/11/2021	N/A	N/A
10	2895-2021	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/12/2021 AL 30/12/2021	N/A	N/A
11	2895-2021 / 16268-2021	0112 1-100-F001 - VARECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/01/2022 AL 30/01/2022	N/A	N/A
12	3299-2022	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/02/2022 AL 28/02/2022	N/A	N/A
13	3299-2022	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/03/2022 AL 30/03/2022	N/A	N/A
14	3299-2022	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/04/2022 AL 30/04/2022	N/A	N/A
15	3299-2022	0112 1-100-F001 – VA-RECURSOS DISTRITO	PAGADO	01/05/2022 AL 30/05/2022	N/A	N/A

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total CRP**	**Saldo a liberar a favor de la SDIS**	**Saldo por pagar al contratista**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 22 de 25

7745	2895	2021	$ 65,180,000	$ 0	$ 0
7745	16268	2021	$ 6,518,000	$ 0	$ 0
7745	3299	2022	$ 26,072,000	$ 3,693,533	$ 0

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**$ 0**
JUSTIFICACIÓN:	No existe saldo por pagar a favor del Contratista

SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	**TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($3,693,533) M/CTE**
JUSTIFICACIÓN:	El saldo a favor de la SDIS por **TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($3,693,533) M/CTE**, valor que corresponde a servicios prestados en el periodo comprendido del 01 de junio al 17 de junio de 2022, los cuales, no se van a cancelar debido a que la contratista no presentó los documentos soporte de acuerdo a la forma de pago contenida en el Estudio previo.

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del contrato no se materializo ningún riesgo previsible de acuerdo a la matriz de riesgo, por lo tanto no se registra la implementación del plan de tratamiento.

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Para efectos de dar continuidad a la etapa de liquidación del presente contrato informo que, realizada la consulta a través de la página de la entidad, Ítem transparencia Numeral 8. Contratación, Numeral 8.2 Publicación de la ejecución de contratos certifica:

- Consultados los informes de supervisión disponibles para consulta se observo que, durante la ejecución del contrato en mención, no se encontraron observaciones con relación a planes de mejora o presunto incumplimiento en ninguno de los informes de supervisión.

- Se evidencio que falta el informe N°16 y el informe final de ejecución, correspondiente al periodo comprendido del 01 de junio al 17 de junio de 2022.

De acuerdo con lo anterior se procedió a solicitar mediante correo electrónico de fechas 21 de octubre de 2024 y 15 de noviembre de 2024, el informe con el fin de dar trámite a la liquidación del contrato, que a la fecha el contratista no ha realizado manifestación alguna, se anexa al expediente los soportes de las comunicaciones.

Se aclara que una vez realizada la revisión de la plataforma SECOP II, plan de pagos se evidencia que no se encuentran cargados por parte del contratista los documentos soporte que corresponden al pago N° 14, 15 y 16, adicional a ello la factura número 10 se encuentra rechazada.

_____

IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
Supervisor para efectos de liquidación

Elaboró: Alex Ramos - Contratista – Dirección de Nutrición y Abastecimiento
Revisó: Nelson Duarte – Contratista - Dirección de Nutrición y Abastecimiento
Revisó: Lorena Diaz - Contratista - Dirección de Nutrición y Abastecimiento
Revisó: Julian Valero - Contratista - Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 23 de 25

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME FINAL DE SUPERVISION 1115-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-28 19:09:26

Finalización: 2024-11-29 06:15:39

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista

Julian Francisco Valero Rodriguez
1030597498
jvalero@sdis.gov.co
Contratista
Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Revisión: Contratista

Nelson Duarte
1075659614
NDuarte@sdis.gov.co
Contratista
DNA

Revisión: Contratista

Lorena Diaz
1010195233
ldiaz@sdis.gov.co

Elaboración: Contratista

Alex Fernando Ramos Caicedo
1022421709
aframosc@sdis.gov.co
Apoyo Contratación
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 24 de 25

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME FINAL DE SUPERVISION 1115-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599

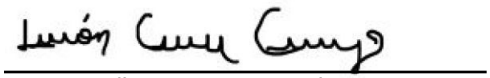
Creación: 2024-11-28 19:09:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-29 06:15:39

Escanee el código para verificación

Firma: Dir. Nutrición y Abastecimiento



Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
ICamargo@sdis.gov.co
Directora de Nutrición y Abastecimiento
Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599
2024-11-29T06:15:41-05:00 - Pagina 25 de 25

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME FINAL DE SUPERVISION 1115-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241128-190926-4fa663-24944599

Creación: 2024-11-28 19:09:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-29 06:15:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Alex Fernando Ramos Caicedo aframosc@sdis.gov.co Apoyo Contratación Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-28 19:09:41 Lec.: 2024-11-28 19:11:31 Res.: 2024-11-28 19:11:34 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Lorena Diaz ldiaz@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-11-28 19:11:34 Lec.: 2024-11-28 19:45:30 Res.: 2024-11-28 19:45:43 IP Res.: 191.156.225.12
Revisión	Nelson Duarte NDuarte@sdis.gov.co Contratista DNA	Aprobado	Env.: 2024-11-28 19:45:43 Lec.: 2024-11-28 19:46:24 Res.: 2024-11-28 19:46:44 IP Res.: 181.32.17.211
Revisión	Julian Francisco Valero Rodriguez jvalero@sdis.gov.co Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2024-11-28 19:46:44 Lec.: 2024-11-28 20:24:10 Res.: 2024-11-28 21:35:15 IP Res.: 181.53.96.13
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia ICamargo@sdis.gov.co Directora de Nutrición y Abastecimiento Dirección de Nutrición y Abastecimiento-	Aprobado	Env.: 2024-11-28 21:35:15 Lec.: 2024-11-28 21:40:27 Res.: 2024-11-29 06:15:38 IP Res.: 200.119.49.50